

Ante los fúnebres despojos desfilaron en dichos dos días muchísimas personas. El depósito fué adornado con banderas y estandartes y el féretro cubierto de flores. Le velaron amigos del finado y varios demócratas santanderinos.

La traslación del cadáver ha sido una imponente y cariñosa manifestación realizada por los demócratas de Santander, los cuales han acudido al acto con banderas y estandartes, así como también representaciones de varios pueblos.

El orden ha sido perfecto. En Ramales fué recibido el cadáver con gran solemnidad.

Aunque reservándose los comentarios, los médicos se interesan mucho por la serie de experiencias comenzadas el sábado en Nueva York, para curar la vejez, por medio de inyecciones de glicerofosfato de sodio.

Dos de los sometidos a este tratamiento son dos asilados de ochenta y tres y ochenta y nueve años de edad.

Se anotarán diariamente los resultados observados en los sujetos de las experiencias.

Durante la tercera decena del mes de Diciembre último, se han inscrito en el Registro municipal de esta ciudad 45 nacimientos y 29 defunciones.

A la inspección municipal fué denunciado ayer un individuo llamado Sebastián Olazabal, por haber sustraído varias tablas de madera, de un cerrador que existe en los terrenos del Eusanche oriental.

En el cuarto de socorro fueron curados ayer, un muchacho llamado Francisco Saez, de 14 años de edad, de una herida en la mano derecha que se infirió con un cristal, en su domicilio; y Juan Alberdi, de una contusión en el pie derecho que se produjo con un tablón, en la casa en construcción del barrio de Miraconcha, propiedad de D. Vicente Maque.

Náufragos del "San Antonio"

He aquí el relato que hacen los naufragos del vapor «San Antonio», de la matrícula de este puerto y propiedad de D. José María Aristeguieta, embarcancos días pasados en la costa de Uaquera, como ya saben nuestros lectores:

Nos dijeron que desde las veintidós de la víspera del naufragio estaba el barco sin gobierno, y que cuando embarrancó frente a la playa de las Arboas de Uaquera ya llegaban por los montes cercanos los señores D. Antonio Blanco y D. Julio García, de Llaues, acompañados de otras varias personas, llevando material de salvamento para auxiliares.

Al abandonar el buque salieron en el bote salvavidas por infinidad de ocultos y con mares muy gruesas, salvándose casi milagrosamente.

Después, medio desahogados, empapados en agua y ateridos de frío, fueron á calentarse, haciendo fuego en una chavola que allí había, con tanta desgracia, que se les prendió fuego la vieja techumbre y por poco murieron asfixiados. Por cierto que este incidente les ha costado no escasos disgustos.

La tripulación del vapor «Arnos» les atendió luego mucho; proporcionándoles ropas con que abriganse.

También recibieron todo género de cuidados y atenciones de los expresados señores D. Antonio Blanco y D. Julio García, á los cuales desean los naufragos hacer pública manifestación de gratitud, pues hicieron por ellos todo cuanto podían apotecer. Nos rogaron lo hiciéramos constar así, en cargo que cumplimos con gusto.

El guardia civil de primera clase, Faustino Ibáñez, que hace el servicio de Irún á esta capital, se encontró ayer en el andén de la estación de Irún un billete del Banco de España de 50 pesetas, indagando al momento á quién pertenecía y entregándoselo en el acto á su dueño.

Es de alabar el honroso proceder del citado guardia.

Personas llegadas anoche de Bilbao nos dicen que ayer por la mañana cayó en la invicta villa una copiosa nevada.

En San Sebastián amenazó también nevar, pero se le estuvo sin hacerlo.

El termómetro marcó tres grados y cinco décimas, como temperatura máxima, y seis grados y cinco décimas bajo cero la mínima al reflector.

El viento cambió al Este.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Poveña D. Juan Antonio Pico y Martínez, que es auxiliar vista de la de Pasajes, y para este cargo D. José Aguiló Lloun, que desempeña en la actualidad el destino de administrador de la Aduana de Poveña.

Al carabinero Agustín Florenza Fons, le ha sido concedida la pensión mensual de 28,13 pesetas en concepto de retiro provisional.

En el Gobierno civil se expidieron ayer licencias de caza á nombre de los señores siguientes:

D. Antonio Cardona y D. Ignacio Astigarraga, de San Sebastián; D. Antonio, Arzac, de Alza; D. Pio Zúñiga, de Zumaya; D. Valentín Oyarvide y D. Francisco Berasategui, de Asteasu.

De uso de armas á D. Ignacio Harbaso.

La policía detuvo ayer en esta ciudad, por prófugo, á un individuo de 28 años, llamado Juan Vals Pozo, natural de Navarrola, provincia de Barcelona.

En la pescadería se recibieron ayer 5 000 kilogramos de besugo, que se vendió á 0,75 pesetas el kilo; de merluza 600 á 1,70, y de angulas 190 á 2,50 y 3

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de este partido, el ayudante de tercera clase de establecimientos penales, don Pedro Aguado Macha, y jefe de la cárcel de Valmas da el vigilante de segunda clase don Faustino Díaz, director en la actualidad de la cárcel de esta ciudad.

La Comisión provincial autorizó ayer á D. José Vicente Echeverría, vecino de Aizarnabai, para cruzar la carretera por varios puntos con cables conductores de corriente eléctrica, con destino al alumbrado público de Guetaria.

A D. José Manuel Altolaguirre, vecino de Atan, para ocupar parte de la carretera con materiales destinados á la construcción del nuevo matadero.

Adjuntar á D. Juan Martín Sarasola la subasta de 32 chopos, situados en la villa de Beasain, por la cantidad de cuatrocientas pesetas.

Dar las ordenes oportunas para ensanchar la carretera desde Ardoain á las ventas de Irún, en la travesía de Ancho (Pasajes), hasta frente á la estación.

Autorizar al Ayuntamiento de Legazpi para cortar 2 100 cargas de leña del monte Oza.

Ha llegado á Cádiz el trasatlántico «Rabat», conduciendo á los naufragos del vapor «San Agustín», que naufragó en el estrecho de Magallanes.

Como la mayor parte de los tripulantes del «San Agustín» son naturales de Cádiz, les esperaban en los muelles sus familias, desarrollándose al verlos escenas conmovedoras.

Guárdase absoluta reserva acerca de las causas del accidente.

Un pasajero que iba en el barco dice que el hecho ocurrió en la forma que se dijo.

En el momento de varar el «San Agustín» se encontraban en el puente el capitán el segundo oficial y el práctico.

El capitán se condujo, según el relatante, con gran serenidad y sangre fría.

En cinco botes que se echaron al agua á los pocos momentos de la varadura embarcaron los pasajeros, gente de máquina, marinera, y por último la oficialidad.

Los naufragos arribaron á un islote, conduciendo víveres, documentos, armas y banderas que se izaron para demandar auxilio.

Se acordó dirigirse á una de las islas situadas al Sur de la Patagonia.

Al desembarcar en ella se encontraron con numerosos indios, que huyeron aterrados.

Se improvisó un campamento con tiendas y á uno de los árboles más elevados se sujetó una bandera anudada en señal de auxilio.

Se organizó una guardia constante con doce tripulantes armados.

Los naturales, temerosos, no se acercaron al campamento.

Así permanecieron los tripulantes y pasajeros dos días con sus noches.

El tercer día un vapor inglés, divisando la bandera, pitó con su sirena, siendo contestado con disparos.

El buque inglés mandó un bote, celebrando los oficiales una conferencia con los que le tripulaban.

Acto seguido fueron conducidos todos los naufragos á bordo del vapor, donde se les recibió con grandes simpatías, y les condujo á Punta Arenas.

Allí embarcaron en el «Liguris», que los llevó á Lisboa, desde donde el «Rabat» los trasladó á Cádiz.

Se ha dispuesto por la capitanía general del Ferrol, que los capitanes de puerto no autoricen ni expidan certificación á los alumnos de náutica y pilotos, sin tener á la vista el rol correspondiente.

En Llanera (Asturias), varios enmascarados asaltaron la casa de un tratante de ganado, donde varias jóvenes estaban hilando lino, entre ellas la hija del alcalde.

Amenazando con puñales y revólvers, ataron de dos en dos á las jóvenes y desnudaron al amo de la casa para ver si tenía dinero escondido en la roca.

Se apoderaron en la casa de 350 pesetas.

Se sabe que esta partida, perfectamente organizada, se propone asaltar otras casas de personas pudientes.

Han sido detenidos cinco individuos.

Uno de los ladrones estaba herido en una mano.

Los bandidos sabían que en la casa robada había 5 000 duros, pero no pudieron dar con ellos.

¿Naufragios?

Ruina bastanta inquietud por ignorarse el paradero de los vapores «Serantes» y «Valle».

pudo volver de arribada á Bilbao, cuando ya había sufrido averías en el timón.

Del «Serantes» y del «Valle», que se dirigían á Boulogne Sur-Mer, no se tenía hasta hoy noticia alguna.

Ojalá que los temores de naufragio no se vean confirmados.

Durante estos últimos días ha reinado en Madrid un frío intensísimo.

Anteayer el termómetro llegó á señalar una temperatura de nueve grados bajo cero.

Durante la noche del sábado nevó, apareciendo blancas las calles.

Muchas fuentes quedaron heladas, así como el estanque del Retiro.

Por las calles la gente desfila rápidamente, embozada hasta las cejas.

Teatro Principal

La función celebrada ayer á beneficio de la compañía infantil fué de brillantes resultados, pues respondiendo á la humanitaria invitación del gobernador civil señor Rothvoss, se hallaban ocupadas casi todas las localidades, viéndose en las de preferencia á distinguidas personas de esta ciudad.

Los pequeños artistas fueron ruidosamente ovacionados en el desempeño de las obras, y el señor Rothvoss fué unánimemente felicitado por su generosa iniciativa.

Para esta noche está anunciada la opereta cómica en tres actos, del maestro Robert Planquette, «Les Cloches de Corneville», por la compañía que actúa en el teatro de Bayona.

La función empezará á las 20 y 45 minutos.

Se necesita un criado

Con muy buenas recomendaciones. Inútil presentarse sin ellas. Informarán en esta imprenta.

COGNAC

HENRI GARNIER Y C.^a

PARA NIÑOS DELICADOS

Carta referente á un sistema curativo con resultados satisfactorios

Quando los niños crecen sin el desarrollo natural y empiezan á mostrar debilidad y tendencia á decaer, es muy importante someterlos á un tratamiento eficaz para que su debilidad no degeneren en enfermedad. El mejor tratamiento para tales casos se revela en la carta siguiente:

«Santander, 13 Enero 1900.

Muy distinguidos Sres. míos: Mi hijo, de edad de quince meses, crecía muy raquítico á consecuencia de algunas enfermedades que había padecido además de haberse amamantado con mala leche.

Habiendo visto en uno de los diarios locales un anuncio sobre la Emulsión Scott, decidí probarla en mi hijo.

El resultado, después de dos meses solamente de uso; fué sorprendente. Sigue ganando carne, color y buen apetito. La verdad es que está casi desconocido.

Desearo, en beneficio de la humanidad, dar publicidad á los buenos resultados que se obtienen de la Emulsión Scott, tango como gusto en darles el presente certificada.

En muy atento y S. S. O. B. S. M.

NARCISO GALLUT SALA,
Carabiniere de mar.



El tratamiento por la Emulsión Scott es especial y único en su clase. No hay otro remedio tan agradable al paladar ni tan aceptable á los enfermos á causa de su sabor y fácil digestión. La razón de ello es que la Emulsión Scott está preparada bajo una fórmula original y que hasta ahora nadie ha podido imitar satisfactoriamente. La Emulsión Scott es un compuesto especial de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. Cada uno de estos componentes son reconocidos como agentes curativos por los mejores médicos del mundo, y la manera como están combinados en la Emulsión Scott, multiplica sus propiedades. Los médicos y los periódicos aconsejan que no se use otra Emulsión que la verdadera de Scott, y para obtener los buenos resultados de esta preparación aconsejamos que se fijen en la marca de fábrica — un hombre con un gran pescado en la espalda — que está en la envoltura de toda botella legítima. Quienes compran la Emulsión Scott obtendrán satisfactorio resultado con su uso, como está claramente probado por cuantos la emplean.

BOLETIN LOCAL

Santos de hoy

San Luciano y compañeros, mártires.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Miguel Elorrioz y Artazpin.
Melchor del Carmelo Dodino é Imaz.
Aguelina Avila.
Francisca Josefa Zabaleta y Nestor.

DEFUNCIONES

Vicente Arizaga é Iraola.
Manuel Herrera y Menta.
María Almazan y Zumeta.
Paula Torre y Saenz.
José Ignacio Zabeldia y Aramburu.
Pedro Baza y del Amo.
Marcela Barcelo y Añorga.
Petra Juriz y Gonzalez.
Josefa Portolez y N.

Boletín Meteorológico

Altura barom. á las 9 mañana . . . 750,51
> > > á las 3 tarde . . . 758,32
Máxima al sol 3,5
> > > á la sombra 3,4
Mínima á la sombra —5,0
> > > al reflector —6,5
Dirección del viento E.
Velocidad media en kilómetros . . 32,8
Lluvia expresada en milímetros . . 0,0

Por Teléfono

MADRID 7.—23,50.

Congreso

Preside el señor Villaverde; se aprueba el acta de la sesión anterior y se hacen algunos ruegos y preguntas sin importancia.

El señor Vincenti anuncia al Gobierno una interpelación sobre asuntos de enseñanza, ó una proposición incidental si así lo prefiere aquel.

El ministro de Instrucción pública señor García Alix contesta, que preferiría una proposición incidental, pues en el mismo asunto tiene pendiente en el Senado una interpelación.

Se presenta la proposición incidental que suscriben a demás de Vincenti, los señores Puigerver, Capiladón, Nieto y algunos otros diputados.

Apoya la proposición el señor Nieto quien combate todas las reformas introducidas en la enseñanza por el ministro de Instrucción pública, y en particular la referente á jubilación forzosa de los catedráticos al cumplir éstos determinada edad.

Califica esta reforma de ilegal y gravosa para el presupuesto, sin que resuelva en sí misma el problema.

En forma muy parecida continúa su discurso en contra de las reformas en la enseñanza, y cuando terminó de hablar se levantó el ministro de Instrucción pública á contestarle.

Comenzó el señor García Alix anunciando que si la mayoría aceptaba la proposición incidental que se discutía, estimaría este acto como una desautorización de su gestión y se retiraría del Gobierno.

Defendió sus reformas y afirmó que no era ilegal la referente á jubilación forzosa de los catedráticos.

Invitó García Alix al señor marqués de la Vega de Armijo á que expusiera el criterio del partido liberal respecto á sus reformas y particularmente en lo referente á jubilación forzosa de los profesores.

El ministro de Instrucción pública volvió á anunciar á la mayoría que se retiraría si era aceptada la proposición incidental.